



Corrección de errores

Advertido error en los listados definitivos de méritos otorgados a los participantes en concurso de traslados de los funcionarios de los cuerpos que imparten docencia contemplados por la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 2/2016, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicados el 30 de marzo de 2020, se procede a su corrección de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO I - Concurso de Traslados de Enseñanzas Medias. J - Provisional que nunca ha obtenido destino definitivo (Alfabético)

Cuerpo : 0511/0590 CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

La puntuación de Natalia Metola Zuazo en el apartado 3.2.1 se modifica de 5 a 0 puntos y en el apartado 3.2.2 se modifica de 0 a 3 puntos, resultando la siguiente puntuación total desglosada:

Especialidad: 017 EDUCACION FISICA

METOLA ZUAZO NATALIA - D.N.I.: ***9062**

Antigüedad		Catedráticos		Méritos Académicos										Cargos directivos y otros				Formación y perfeccionamiento				Otros méritos					
1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.2.1	1.2.2	1.2.3	2	3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.2.1	3.2.2	3.2.3	3.3	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	TOTAL
0,0000	0,4998	0,0000	0,5000	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,2499	6,0000	0,0000	0,0000	0,0500	0,7750	0,0000	0,0000	0,0000	11,0747

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 1 / 1

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/035493	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0194703
Cargo		Firmante /Observaciones	Fecha/Hora
1	Directora General de Educación		
2			